Barranquilla, 8 de agosto de 2024.

Doctora.
KETTY PATRICIA CELEDÓN VENEGAS
Supervisor Contrato
Secretaría de Planeación
Oficina de Hábitat
Alcaldía Distrital de Barranquilla.

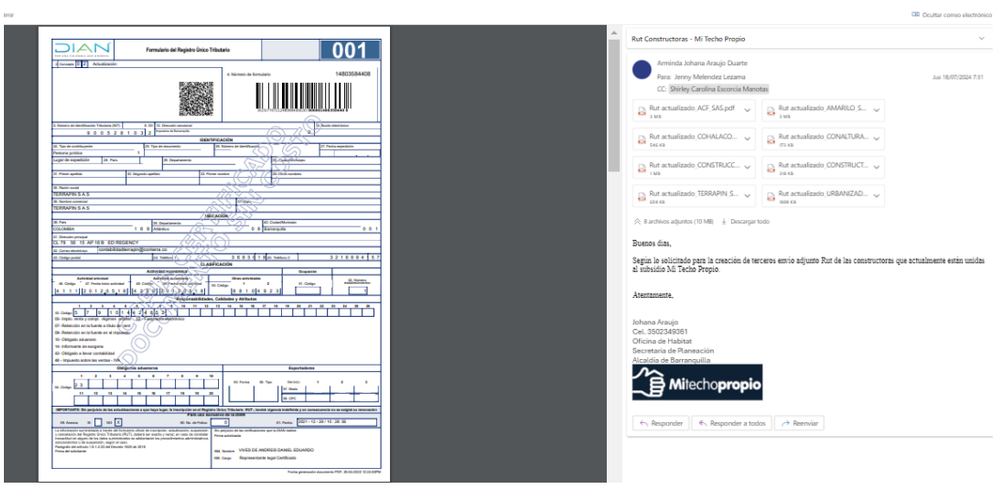
Asunto: Informe Parcial **No. 01** de las actividades desarrollas en cumplimiento del contrato de prestación de servicios **No. CD-06-2024- 4053** suscrito el 9 de julio de 2024, en el período del 9 julio de 2024 al 8 de Agosto de 2024.

En cumplimiento de las obligaciones contractuales, de manera atenta y para los fines pertinentes, remito informe de ejecución de actividades correspondientes al contrato suscrito con el Distrito de Barranquilla, cuyo objeto es: *"Prestación de servicios profesionales para asesorar a la secretaria de planeación - oficina de hábitat en el desarrollo del proyecto generación de mecanismos para el acceso a vivienda nueva.".*

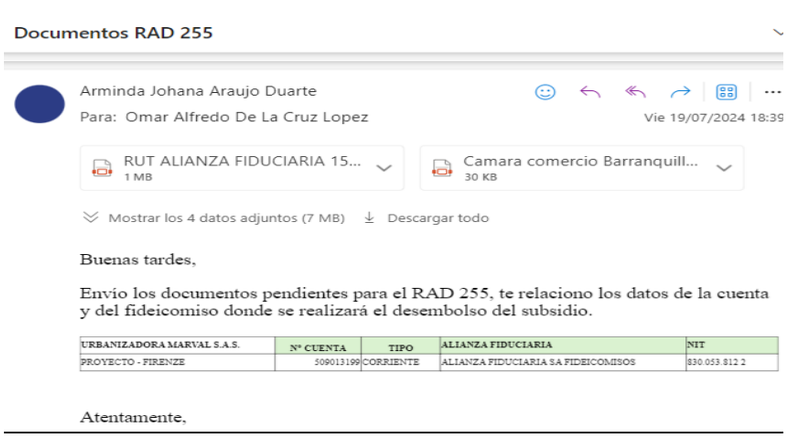
Obligación Contractual: *Suministrar información para la elaboración de los actos administrativos de asignación de subsidios distrital de vivienda familiar.*

Actividades:

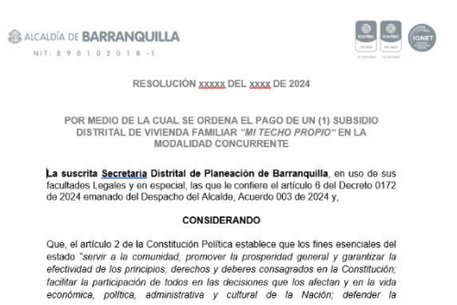
1. Envío de información de los documentos de las constructoras por proyectos al área de Presupuesto para su registro.



2. Envío de información de las cuentas de los proyectos al abogado del área de Habitat, para la elaboración de la resolución de pago al corte correspondiente al mes de julio.



3. Revisión y validación del contenido del borrador de la Resolución de Pago correspondiente al corte del mes de Julio.



ALCALDÍA DE BARRANQUILLA
NIT: 8 9 0 1 0 2 0 1 8 -1

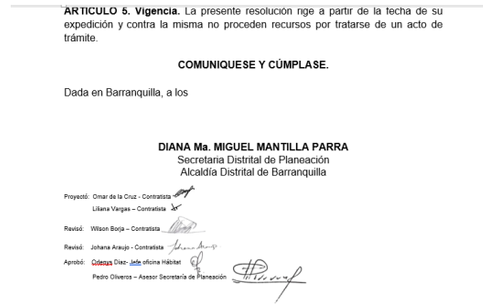
RESOLUCIÓN xxxxx DEL xxxx DE 2024

POR MEDIO DE LA CUAL SE ORDENA EL PAGO DE UN (1) SUBSIDIO DISTRITAL DE VIVIENDA FAMILIAR *"MI TECHO PROPIO"* EN LA MODALIDAD CONCURRENTE

La suscrita Secretaria Distrital de Planeación de Barranquilla, en uso de sus facultades Legales y en especial, las que le confiere el artículo 6 del Decreto 0172 de 2024 emanado del Despacho del Alcalde, Acuerdo 003 de 2024 y,

CONSIDERANDO

Que, el artículo 2 de la Constitución Política establece que los fines esenciales del estado *"servir a la comunidad, promover la prosperidad general y garantizar la efectividad de los principios, derechos y deberes consagrados en la Constitución; facilitar la participación de todos en las decisiones que los afectan y en la vida económica, política, administrativa y cultural de la Nación; defender la*



ARTICULO 5. Vigencia. La presente resolución rige a partir de la fecha de su expedición y contra la misma no proceden recursos por tratarse de un acto de trámite.

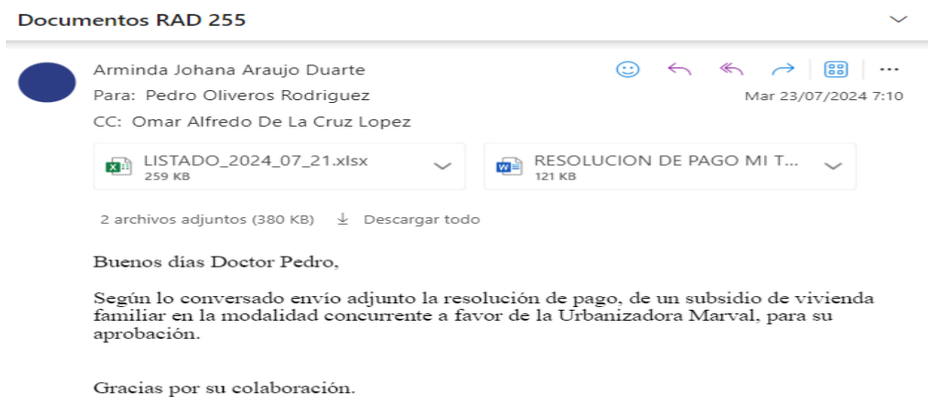
COMUNIQUESE Y CÚMPLASE.

Dada en Barranquilla, a los

DIANA Ma. MIGUEL MANTILLA PARRA
Secretaria Distrital de Planeación
Alcaldía Distrital de Barranquilla

Proyectó: Omar de la Cruz - Contratista
Liliana Vargas – Contratista
Revisó: Wilson Borja – Contratista
Revisó: Johana Araujo - Contratista
Aprobó: Cidenys Díaz- Jefe oficina Hábitat
Pedro Oliveros – Asesor Secretaría de Planeación

4. Envío de la resolución de pago para la revisión y aprobación por el doctor Pedro, secretaría de Planeación.



Documentos RAD 255

Arminda Johana Araujo Duarte
Para: Pedro Oliveros Rodriguez
CC: Omar Alfredo De La Cruz Lopez
Mar 23/07/2024 7:10

LISTADO_2024_07_21.xlsx
259 KB

RESOLUCION DE PAGO MI T...
121 KB

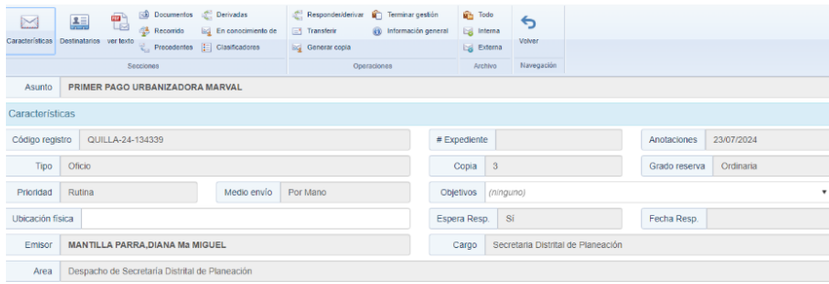
2 archivos adjuntos (380 KB) Descargar todo

Buenos días Doctor Pedro,

Según lo conversado envío adjunto la resolución de pago, de un subsidio de vivienda familiar en la modalidad concurrente a favor de la Urbanizadora Marval, para su aprobación.

Gracias por su colaboración.

5. Envío de la resolución de pago No 078 de 2024 aprobada para firma de la secretaria de planeación Doctora Diana Mantilla – SIGOB.



Características | Destinatarios | ver texto | Documentos | Derivadas | Recorrido | En conocimiento de | Precedentes | Clasificadores | Secciones
Responder/derivar | Terminar gestión | Transferir | Información general | Generar copia | Operaciones
Todo | Interna | Externa | Archivo
Volver | Navegación

Asunto	PRIMER PAGO URBANIZADORA MARVAL				
Características					
Código registro	QUILLA-24-134339		# Expediente		Anotaciones 23/07/2024
Tipo	Oficio		Copia	3	Grado reserva Ordinaria
Prioridad	Rutina	Medio envío Por Mano	Objetivos	(ninguno)	
Ubicación física			Espera Resp.	Sí	Fecha Resp.
Emisor	MANTILLA PARRA,DIANA Ma MIGUEL		Cargo	Secretaria Distrital de Planeación	
Area	Despacho de Secretaría Distrital de Planeación				



ALCALDÍA DE BARRANQUILLA
NIT: 8 9 0 1 0 2 0 1 8 -1

QUILLA-24-134339
Barranquilla, 23 de julio de 2024

RESOLUCIÓN No. 078 DE 2024

POR MEDIO DE LA CUAL SE ORDENA EL PAGO DE UN (1) SUBSIDIO DISTRITAL DE VIVIENDA FAMILIAR *"MI TECHO PROPIO"* EN LA MODALIDAD CONCURRENTE

La suscrita Secretaria Distrital de Planeación de Barranquilla, en uso de sus facultades Legales y en especial, las que le confiere el artículo 6 del Decreto 0172 de 2024 emanado del Despacho del Alcalde, Acuerdo 003 de 2024 y,

CONSIDERANDO

Que, el artículo 2 de la Constitución Política establece que los fines esenciales del estado *"servir a la comunidad, promover la prosperidad general y garantizar la efectividad de los principios, derechos y deberes consagrados en la Constitución; facilitar la participación de todos en las decisiones que los afectan y en la vida económica, política, administrativa y cultural de la Nación; defender la independencia nacional, mantener la integridad territorial y asegurar la convivencia pacífica y la vigencia de un orden justo. Las autoridades de la República están*



ALCALDÍA DE BARRANQUILLA
NIT: 8 9 0 1 0 2 0 1 8 -1

QUILLA-24-134339
Barranquilla, 23 de julio de 2024

RESOLUCIÓN No. 078 DE 2024

POR MEDIO DE LA CUAL SE ORDENA EL PAGO DE UN (1) SUBSIDIO DISTRITAL DE VIVIENDA FAMILIAR *"MI TECHO PROPIO"* EN LA MODALIDAD CONCURRENTE

trámite.

Dada en Barranquilla, a los 24 días del mes de julio de 2024

COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

QUILLA-24-134339
DIANA Ma. MIGUEL MANTILLA PARRA
Secretaria Distrital de Planeación
Alcaldía Distrital de Barranquilla

Proyectó: Omar de la Cruz - Contratista

6. Proyección y envío del oficio comunicando la expedición y orden de pago de la resolución de pago No 078 de 2024 a las dependencias (Contabilidad y Tesorería)



ALCALDÍA DE BARRANQUILLA
NIT: 8 9 0 1 0 2 0 1 8 -1

QUILLA-24-135872

Barranquilla, 24 de julio de 2024

Doctora
ANGELICA MARIA PERTUZ OROZCO
Jefe de Oficina
Alcaldía Distrital de Barranquilla
Calle 34 No. 43-31 Paseo Bolívar Barranquilla

Asunto: Comunicación Resolución de Pago

Cordial Saludo,

Por medio de la presente se remite la Resolución No 078 de 2024 *"POR MEDIO DE LA CUAL SE ORDENA EL PAGO DE UN (1) SUBSIDIO DISTRITAL DE VIVIENDA FAMILIAR "MI TECHO PROPIO" EN LA MODALIDAD CONCURRENTE"*

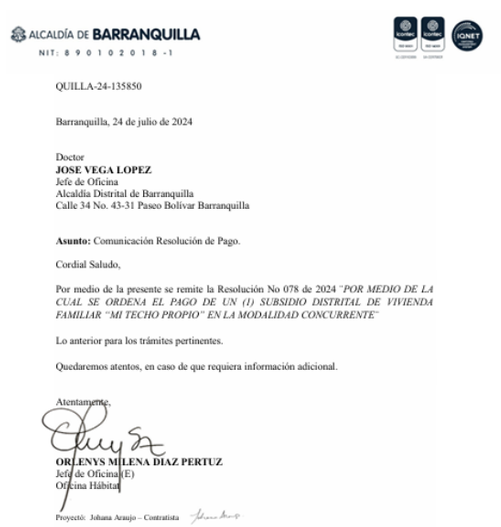
Lo anterior para los trámites pertinentes.

Quedaremos atentos, en caso de que requiera información adicional.

Atentamente,

ORLENYS MILENA DIAZ PERTUZ
Jefe de Oficina (E)
Oficina Hábitat

Proyectó: Johana Araujo – Contratista



ALCALDÍA DE BARRANQUILLA
NIT: 8 9 0 1 0 2 0 1 8 -1

QUILLA-24-135850

Barranquilla, 24 de julio de 2024

Doctor
JOSE VEGA LOPEZ
Jefe de Oficina
Alcaldía Distrital de Barranquilla
Calle 34 No. 43-31 Paseo Bolívar Barranquilla

Asunto: Comunicación Resolución de Pago.

Cordial Saludo,

Por medio de la presente se remite la Resolución No 078 de 2024 *"POR MEDIO DE LA CUAL SE ORDENA EL PAGO DE UN (1) SUBSIDIO DISTRITAL DE VIVIENDA FAMILIAR "MI TECHO PROPIO" EN LA MODALIDAD CONCURRENTE"*

Lo anterior para los trámites pertinentes.

Quedaremos atentos, en caso de que requiera información adicional.

Atentamente,

ORLENYS MILENA DIAZ PERTUZ
Jefe de Oficina (E)
Oficina Hábitat

Proyectó: Johana Araujo – Contratista

7. Proyección y envío del oficio solicitando al área de presupuesto, la expedición de la Resolución Presupuestal, para proceder con el pago del subsidio citado en la Resolución de Pago No 078 de 2024.



ALCALDÍA DE BARRANQUILLA
NIT: 8 9 0 1 0 2 0 1 8 -1

QUILLA-24-135909

Barranquilla, 24 de julio de 2024

SR
ADOLFO MARIO ZUÑIGA ROMERO
Jefe de Oficina
Alcaldía Distrital de Barranquilla
Calle 34 No. 43-31 Paseo Bolívar BARRANQUILLA

Asunto: Solicitud expedición Registro Presupuestal.

Cordial Saludo,

Por medio de la presente nos permitimos comunicarle que mediante la Resolución No 078 de 2024 *"POR MEDIO DE LA CUAL SE ORDENA EL PAGO DE UN (1) SUBSIDIO DISTRITAL DE VIVIENDA FAMILIAR "MI TECHO PROPIO" EN LA MODALIDAD CONCURRENTE"*, en su artículo tercero se dispuso:

*"**ARTÍCULO 3. Registro Presupuestal.** Ordenar a la oficina de presupuesto del Distrito de Barranquilla expedir el respectivo certificado de registro presupuestal que perfeccionará la obligación del pago del subsidio otorgado".*

En virtud de lo anterior nos permitimos solicitarle la expedición del Registro Presupuestal para proceder con el pago del subsidio citado.

Quedaremos atentos, en caso de que requiera información adicional.

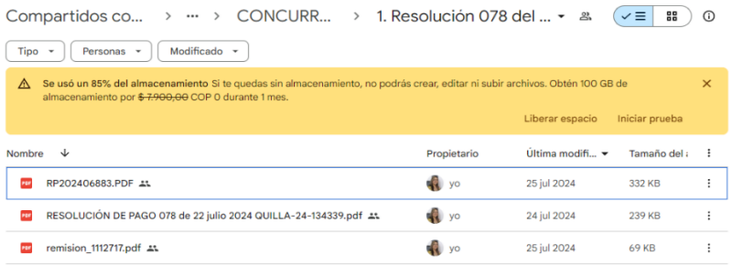
Anexo: CDP No 202401780

Atentamente,

ORLENYS MILENA DIAZ PERTUZ
Jefe de Oficina (E)
Oficina Hábitat

Proyectó: Johana Araujo – Contratista

8. Cargar al drive todos los documentos soportes de la resolución de pago del mes de Julio No 078 de 2024. (Resolución No 078 de 2024 firmada, Resolución Presupuestal y Orden de pago).



Obligación Contractual: *Proyectar las diligencias de notificación y las ejecutorias de los actos administrativos de los subsidios de Vivienda Familiar.*

Obligación Contractual: *Participar en ferias y reuniones a los que sea convocado por el supervisor del contrato acorde al objeto contractual.*

Actividades:

1. **Feria del Fondo Nacional de Ahorro:**

   - **Asesorías a los asistentes:** Proporcioné asesorías personalizadas a los visitantes del stand, resolviendo inquietudes y brindando información detallada sobre los programas de vivienda, especialmente el programa "Mi Techo Propio" y otras iniciativas de la Oficina de Hábitat.

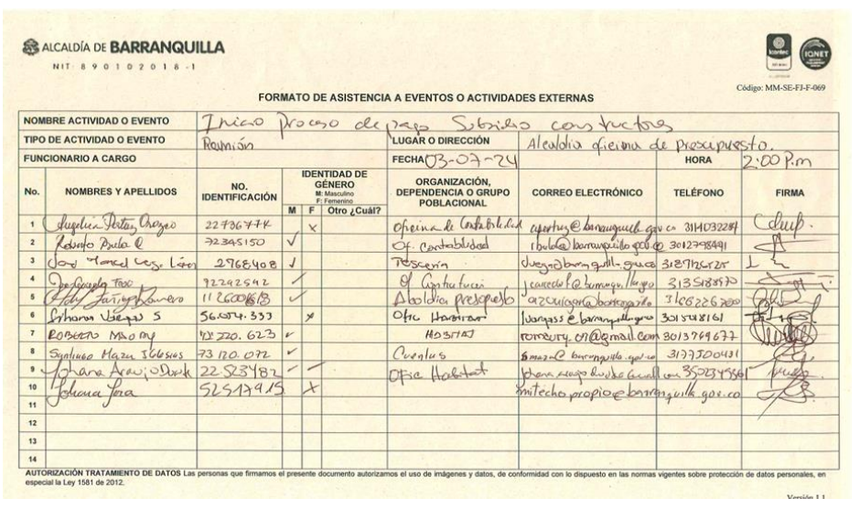






2. **Reunión en la oficina de presupuesto.**

   - Asistí a la reunión convocada en la oficina de presupuesto para revisar con los diferentes departamentos la proyección de la resolución de pago del Subsidio Mi Techo Propio e implementación del proceso de pago del mismo, donde participaron las áreas de cuentas, tesorería, contabilidad y contratación.



ALCALDÍA DE BARRANQUILLA
NIT 890102018-1

Código: MM-SE-FI-F-069

FORMATO DE ASISTENCIA A EVENTOS O ACTIVIDADES EXTERNAS

NOMBRE ACTIVIDAD O EVENTO	Inicio proceso de pago Subsidios construcción
TIPO DE ACTIVIDAD O EVENTO	Reunión
FUNCIONARIO A CARGO	
LUGAR O DIRECCIÓN	Alcaldía oficina de presupuesto.
FECHA	03-07-24
HORA	2:00 P.m

No.	NOMBRES Y APELLIDOS	NO. IDENTIFICACIÓN	IDENTIDAD DE GÉNERO M: Masculino F: Femenino M	F	Otro ¿Cuál?	ORGANIZACIÓN, DEPENDENCIA O GRUPO POBLACIONAL	CORREO ELECTRÓNICO	TELÉFONO	FIRMA
1	Angelica Ortiz Arroyo	22736774		X		Oficina de Contabilidad	aportiz@barranquilla.gov.co	3114032281	
2	Roberto Prada R	72345150	✓			Of. Contabilidad	rpradar@barranquilla.gov.co	3012788491	
3	Jose Manuel Cera Leon	2968408	✓			Tesorería	Juzgado barranquilla-gmail.com	3187126225	
4	Jeffersonly Toro	72292542	✓			Of. Contabilidad			
5	Adri Jarry Romero	1126008618	✓			Alcaldía presupuesto	jazcuiaga@barranquilla.gov.co	3106226200	
6	Sthania Vargas S	56074.333		X		Ofic Hábitat	Ivargass@barranquilla.gov.co	3015481611	
7	ROBERTO MAURY	72.720.623	✓			HABITAT	ROBERTY.CR@gmail.com	3013769677	
8	Sylvino Mazo Meses	73.120.072	✓			Cuentas	Smazo2@barranquilla.gov.co	3177200431	
9	Maria Araujo Duck	22.523.982	✓	✓		Ofic Habitat	Maria.araujo@barranquilla.gov.co	3502374561	
10	Johana Jara	52.517.915		X			Mitecho.propio@barranquilla.gov.co		
11									
12									
13									
14									

AUTORIZACIÓN TRATAMIENTO DE DATOS Las personas que firmamos el presente documento autorizamos el uso de imágenes y datos, de conformidad con lo dispuesto en las normas vigentes sobre protección de datos personales, en especial la Ley 1581 de 2012.

Versión 1.1

3. Comité MI TECHO PROPIO

- El 9 de julio de 2024, se llevó a cabo un comité del programa "Mi Techo Propio" en las instalaciones de la Oficina de Hábitat. Durante esta reunión, se realizó un seguimiento detallado de las tareas asignadas previamente y se discutieron las labores que se llevarán a cabo durante la semana, asegurando una ejecución eficiente y coordinada de las actividades planificadas**.**



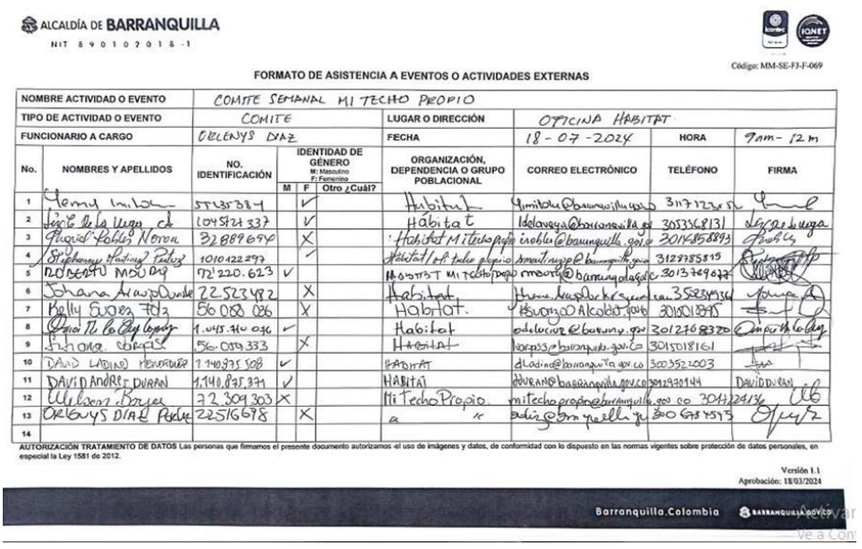
4. Comité MI TECHO PROPIO

- El 11 de julio de 2024, se llevó a cabo una reunión del comité del programa "Mi Techo Propio" en las instalaciones de la Oficina de Hábitat. En esta sesión, se revisaron en detalle las tareas asignadas anteriormente y se planificaron las actividades para la semana, con el objetivo de garantizar una implementación eficaz y bien coordinada de las acciones programadas.



5. Comité MI TECHO PROPIO

- El 18 de julio de 2024, se llevó a cabo una reunión del comité del programa "Mi Techo Propio" en las instalaciones de la Oficina de Hábitat. En esta sesión, se revisaron en detalle las tareas asignadas anteriormente y se planificaron las actividades para la semana, con el objetivo de garantizar una implementación eficaz y bien coordinada de las acciones programadas.



ALCALDÍA DE BARRANQUILLA
NIT 890102018-1

Código: MM-SE-FJ-F-069

FORMATO DE ASISTENCIA A EVENTOS O ACTIVIDADES EXTERNAS

NOMBRE ACTIVIDAD O EVENTO		COMITE SEMANAL MI TECHO PROPIO							
TIPO DE ACTIVIDAD O EVENTO		COMITE			LUGAR O DIRECCIÓN	OFICINA HABITAT			
FUNCIONARIO A CARGO		ORLENYS DIAZ			FECHA	18-07-2024		HORA	9am-12m
No.	NOMBRES Y APELLIDOS	NO. IDENTIFICACIÓN	IDENTIDAD DE GÉNERO M: Masculino F: Femenino		ORGANIZACIÓN, DEPENDENCIA O GRUPO POBLACIONAL	CORREO ELECTRÓNICO		TELÉFONO	FIRMA
			M	F	Otro ¿Cuál?				
1		5T1353814		✓		Habitat		3117726151	
2	Jazmin de la Vega Ch	1045721337		✓		Habitat	ldelavega@barranquilla.gov.co	3053568131	
3	Raquel Pabón Nova	32889694		X		Habitat MI techo propio	inobla@barranquilla.gov.co	3014858893	
4	Stephany Medina Pabón	1010122297		✓		Habitat/MI techo propio		3123785819	
5	ROBERTO MOLINA	72'220.623	✓			HABITAT MI TECHO PROPIO	rmolina@barranquilla.gov.co	3013769477	
6	Johana Arango Durán	72.523.482		X		Habitat		3158394356	
7	Kelly Cuadro Feliz	56.082.086		X		Habitat	Asesorgo Alcalde.gov	3015013995	
8	Diana M. Ballesteros	1.045.714.036	✓			Habitat	ddelavega@barranquilla.gov.co	3012768370	
9	[illegible]	56.039.333		X		Habitat		3015018161	
10	DAVID LADINO	1.140.835.508	✓			HABITAT	dladino@barranquilla.gov.co	3003522003	
11	DAVID ANDRES DURAN	1.140.838.334	✓			HABITAT	DURAN@barranquilla.gov.co	3012930144	
12	Ulbiana Borjes	22.309.303	X			Mi Techo Propio	mitechopropio@barranquilla.gov.co	3017229136	
13	ORLENYS DIAZ PEREZ	22516698		X		a "	pdiaz@barranquilla.gov.co	3005985975	
14									

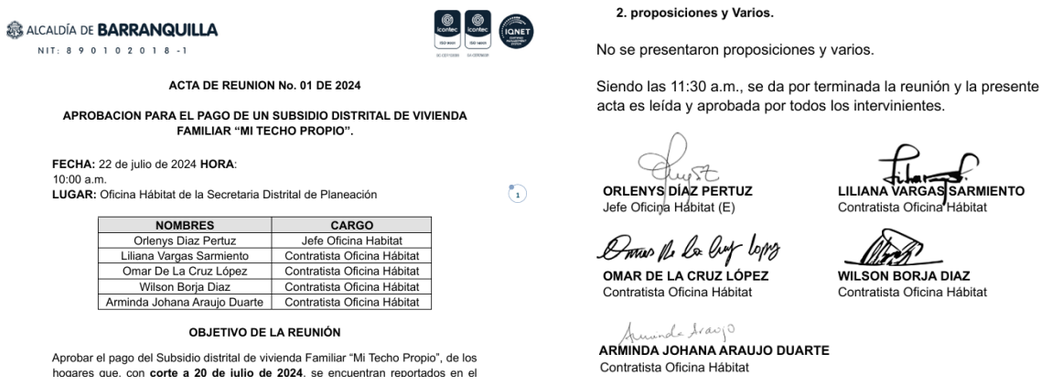
AUTORIZACIÓN TRATAMIENTO DE DATOS Las personas que firmamos el presente documento autorizamos el uso de imágenes y datos, de conformidad con lo dispuesto en las normas vigentes sobre protección de datos personales, en especial la Ley 1581 de 2012.

Versión 1.1
Aprobación: 18/03/2024

Barranquilla Colombia

6. Reunión en la oficina de Habitat.

- El 22 de Julio Asistí a la reunión convocada en la oficina de Habitat para aprobación del pago del subsidio distrital de vivienda familiar ¨Mi Techo Propio¨.



ALCALDÍA DE BARRANQUILLA
NIT: 8 9 0 1 0 2 0 1 8 -1

ACTA DE REUNION No. 01 DE 2024

APROBACION PARA EL PAGO DE UN SUBSIDIO DISTRITAL DE VIVIENDA FAMILIAR "MI TECHO PROPIO".

FECHA: 22 de julio de 2024 **HORA**:
10:00 a.m.
LUGAR: Oficina Hábitat de la Secretaria Distrital de Planeación

NOMBRES	CARGO
Orlenys Diaz Pertuz	Jefe Oficina Habitat
Liliana Vargas Sarmiento	Contratista Oficina Hábitat
Omar De La Cruz López	Contratista Oficina Hábitat
Wilson Borja Diaz	Contratista Oficina Hábitat
Arminda Johana Araujo Duarte	Contratista Oficina Hábitat

OBJETIVO DE LA REUNIÓN

Aprobar el pago del Subsidio distrital de vivienda Familiar "Mi Techo Propio", de los hogares que, con **corte a 20 de julio de 2024**, se encuentran reportados en el

2. proposiciones y Varios.

No se presentaron proposiciones y varios.

Siendo las 11:30 a.m., se da por terminada la reunión y la presente acta es leída y aprobada por todos los intervinientes.

ORLENYS DÍAZ PERTUZ
Jefe Oficina Hábitat (E)

LILIANA VARGAS SARMIENTO
Contratista Oficina Hábitat

OMAR DE LA CRUZ LÓPEZ
Contratista Oficina Hábitat

WILSON BORJA DIAZ
Contratista Oficina Hábitat

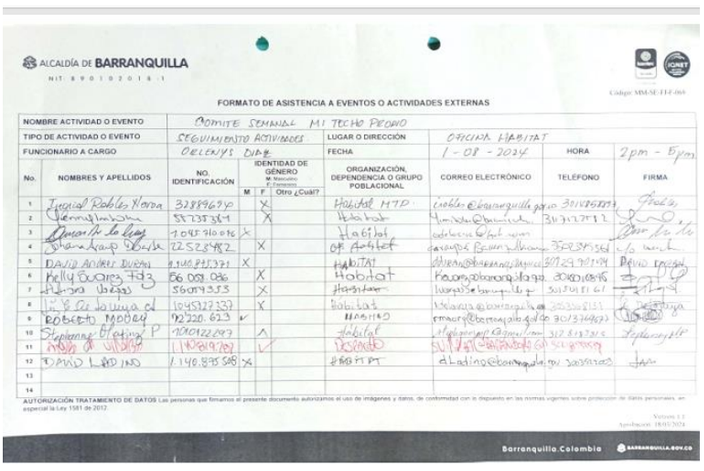
ARMINDA JOHANA ARAUJO DUARTE
Contratista Oficina Hábitat

7. Comité MI TECHO PROPIO

- El 25 de julio de 2024, se llevó a cabo una reunión del comité "Mi Techo Propio" en la Oficina de Hábitat. Durante esta reunión, se evaluaron las tareas previamente asignadas y se establecieron los planes de acción para la semana. El propósito de la sesión fue asegurar una ejecución eficiente y coordinada de las actividades programadas, garantizando que todas las acciones se llevaran a cabo según lo previsto.



- El 01 de agosto de 2024, se llevó a cabo una reunión del comité "Mi Techo Propio" en la Oficina de Hábitat. Durante esta reunión, se evaluaron las tareas previamente asignadas y se establecieron los planes de acción para la semana. El propósito de la sesión fue asegurar una ejecución eficiente y coordinada de las actividades programadas, garantizando que todas las acciones se llevaran a cabo según lo previsto.



ALCALDÍA DE BARRANQUILLA
NIT 8 9 0 1 0 2 0 1 8 -1

FORMATO DE ASISTENCIA A EVENTOS O ACTIVIDADES EXTERNAS

NOMBRE ACTIVIDAD O EVENTO	COMITE SEMANAL MI TECHO PROPIO
TIPO DE ACTIVIDAD O EVENTO	SEGUIMIENTO ACTIVIDES
FUNCIONARIO A CARGO	ORLENYS DIAZ
LUGAR O DIRECCIÓN	OFICINA HABITAT
FECHA	1-08-2024
HORA	2pm - 5pm

No.	NOMBRES Y APELLIDOS	NO. IDENTIFICACIÓN	IDENTIDAD DE GÉNERO M: Masculino F: Femenino M	F	Otro ¿Cuál?	ORGANIZACIÓN, DEPENDENCIA O GRUPO POBLACIONAL	CORREO ELECTRÓNICO	TELÉFONO	FIRMA
1	Jacqui Robles Nieva	32889690		X		Habitat MTP			
2		55735369		X		Habitat			
3		1045960096	X			Habitat			
4		12528482		X		Of Habitat			
5		1.140.895.371	X			habitat			
6		86.089.086		X		Habitat			
7		56079355		X		Habitat			
8		1045327337		X		habitat			
9	ROBERTO MOLINA	92220.623	✓			HABITAT			
10		1001922897		✓		Habitat			
11		1140849702		✓					
12		1.140.895.548		X					
13									
14									

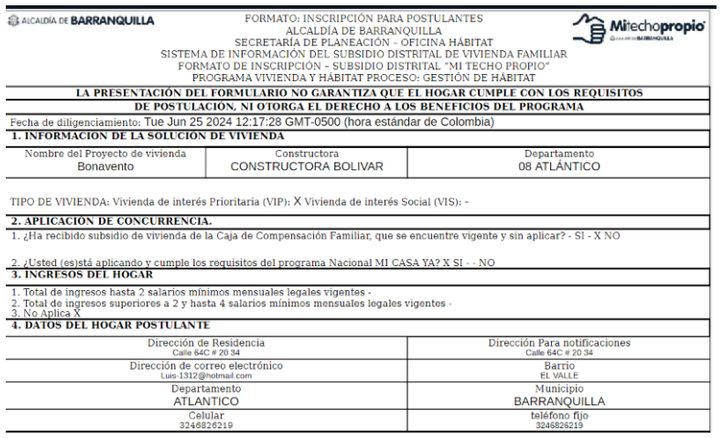
AUTORIZACIÓN TRATAMIENTO DE DATOS Las personas que firmamos el presente documento autorizamos el uso de imágenes y datos, de conformidad con lo dispuesto en las normas vigentes sobre protección de datos personales, en especial la Ley 1581 de 2012.

Barranquilla Colombia

Obligación Contractual: *Realizar la revisión de los documentos y verificación del cumplimiento de los requisitos de los hogares que se postulen para acceder a subsidios de vivienda familiar para la adquisición de vivienda nueva.*

Actividades:

1. Revisión de la información de los postulados, en las diferentes plataformas, Mi casa ya, RNEC, Google maps, para pasar a los diferentes estados, registrado cumple, en asignación, aplicado y marcado para pago.



ALCALDÍA DE BARRANQUILLA

FORMATO: INSCRIPCIÓN PARA POSTULANTES
ALCALDÍA DE BARRANQUILLA
SECRETARÍA DE PLANEACIÓN – OFICINA HÁBITAT
SISTEMA DE INFORMACIÓN DEL SUBSIDIO DISTRITAL DE VIVIENDA FAMILIAR
FORMATO DE INSCRIPCIÓN – SUBSIDIO DISTRITAL "MI TECHO PROPIO"
PROGRAMA VIVIENDA Y HÁBITAT PROCESO: GESTIÓN DE HÁBITAT

Mitechopropio

LA PRESENTACIÓN DEL FORMULARIO NO GARANTIZA QUE EL HOGAR CUMPLE CON LOS REQUISITOS DE POSTULACIÓN, NI OTORGA EL DERECHO A LOS BENEFICIOS DEL PROGRAMA

Fecha de diligenciamiento: Tue Jun 25 2024 12:17:28 GMT-0500 (hora estándar de Colombia)

1. INFORMACIÓN DE LA SOLUCIÓN DE VIVIENDA

Nombre del Proyecto de vivienda	Constructora	Departamento
Bonavento	CONSTRUCTORA BOLIVAR	08 ATLÁNTICO

TIPO DE VIVIENDA: Vivienda de interés Prioritaria (VIP): X Vivienda de interés Social (VIS): -

2. APLICACIÓN DE CONCURRENCIA.

1. ¿Ha recibido subsidio de vivienda de la Caja de Compensación Familiar, que se encuentre vigente y sin aplicar? - SI - X NO

2. ¿Usted (es)tá aplicando y cumple los requisitos del programa Nacional MI CASA YA? X SI - - NO

3. INGRESOS DEL HOGAR

1. Total de ingresos hasta 2 salarios mínimos mensuales legales vigentes -
2. Total de ingresos superiores a 2 y hasta 4 salarios mínimos mensuales legales vigentes -
3. No Aplica X

4. DATOS DEL HOGAR POSTULANTE

Dirección de Residencia	Dirección Para notificaciones
Calle 64C # 20 34	Calle 64C # 20 34
Dirección de correo electrónico: Luis-1312@hotmail.com	Barrio: EL VALLE
Departamento: ATLANTICO	Municipio: BARRANQUILLA
Celular: 3246826219	teléfono fijo: 3246826219

AUTORIZACIÓN PARA LA UTILIZACIÓN DE LOS DATOS PERSONALES (DE TODOS LOS POSTULANTES DEL HOGAR) Y PARA COMPARTIR INFORMACIÓN A LA CONSTRUCTORA Y AL DISTRITO DE BARRANQUILLA.

Yo (Nosotros), identificado(s) como aparece al pie de mi (nuestras) firma(s), autorizo(amos) expresa e irrevocablemente a la Constructora y al Distrito de Barranquilla, para que utilice los datos que he(mos) suministrado o que llegue(mos) a suministrar con los siguientes fines: (i) Compartirlos a la Alcaldía de Barranquilla para las validaciones que considere necesarias, para realizar el otorgamiento de los beneficios, conforme lo establecido en el Decreto Distrital No 0172 de 2024, y demás normas que lo modifiquen, adicionen o sustituyan, (ii) Consultar mis (nuestros) datos ante las centrales de información, tanto por el Constructor o como por Alcaldía, (iii) Consultar acerca del cumplimiento de las relaciones y obligaciones que he (mos) tenido con el sector financiero y sobre las relaciones y obligaciones que hacía futuro adquiera con dicho sector; (iv) Enviar información de novedades o cambios en el crédito, (v) Actualizar mis (nuestros) datos en las bases de datos que se utilicen en el proyecto, (vi) Desarrollar herramientas de prevención de fraude;(vii) Compartir con las demás entidades que la Alcaldía Distrital De Barranquilla considere necesarias, para la correcta ejecución del proyecto distrital (viii) Autorizamos expresamente a la constructora para que en mi(nuestro) nombre realice el proceso de postulación y gestión del subsidio Distrital de Mi Techo Propio (ix) Autorizamos expresamente a la constructora para reciba el pago del subsidio distrital Mi Techo Propio.

7. MIEMBROS DEL HOGAR MAYORES DE EDAD.

NOMBRE Y APELLIDO	SELECCIONE FECHA DE NACIMIENTO
LUIS GUILLERMO MADRID HERNANDEZ	1988-04-12T05:00:00.000Z
TIPO DE DOCUMENTO: CC	DOCUMENTO: 1045673019
TIPO DE INTEGRANTE: Cabeza de Hogar	ORIENTACION SEXUAL E IDENTIDAD DE GENERO: Masculino
ESTADO CIVIL: Soltaro(a)	CONDICION ESPECIAL: Ninguna
CONDICION DISCAPACIDAD: Ninguna	PERTENENCIA ETNICA: Ninguna
SITUACIÓN LABORAL: Empleado	

(*) Discapacidad: Para los miembros del hogar que presenten alguna discapacidad, será obligatorio Anexar el certificado de la condición.

*En cumplimiento de la Ley 1581 de 2012, el Decreto 1377 de 2013 y Decreto Distrital 0113 de 2023 y las demás normas que los modifiquen adicionen o complementen, le informamos que usted puede conocer la Política de Tratamiento de los Datos Personales del Alcaldía Distrital de Barranquilla, a través del siguiente https://www.barranquilla.gov.co/politica-de-tratamiento-de-datos.



Código de verificación
899992161021

REGISTRADURÍA

EL GRUPO DE ATENCIÓN E INFORMACIÓN CIUDADANA DE LA REGISTRADURIA NACIONAL DEL ESTADO CIVIL
CERTIFICA:

Que a la fecha en el archivo nacional de identificación el documento de identificación relacionado presenta la siguiente información y estado:

Cédula de Ciudadanía:	1.045.673.019
Fecha de Expedición:	15 DE SEPTIEMBRE DE 2006
Lugar de Expedición:	BARRANQUILLA - ATLANTICO
A nombre de:	LUIS GUILLERMO MADRID HERNANDEZ
Estado:	VIGENTE

ESTA CERTIFICACIÓN NO ES VALIDA COMO DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN
LA EXPEDICIÓN DE ESTA CERTIFICACIÓN ES GRATUITA

Esta certificación es válida en todo el territorio nacional hasta el 15 de Agosto de 2024

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995, la firma mecánica aquí plasmada tiene validez para todos los efectos legales.

Expedida el 16 de julio de 2024

RAFAEL ROZO BONILLA
Coordinador Centro de Atención e Información Ciudadana

Para verificar la autenticidad de este certificado consulte 899992161021 en la pagina web en la dirección http://www.registraduria.gov.co/ opción "Consultar Certificado"



16/7/24, 10:22 Consulta Hogar - Ministerio de Vivienda, Ciudad y Territorio

Mi Casa Ya

Consulte el estado de su hogar

Diligencie el tipo y número de documento de identificación de alguno de los miembros mayores de edad del núcleo familiar.

Tipo de identificación: Cédula de Ciudadanía

Número de identificación: 1045673019

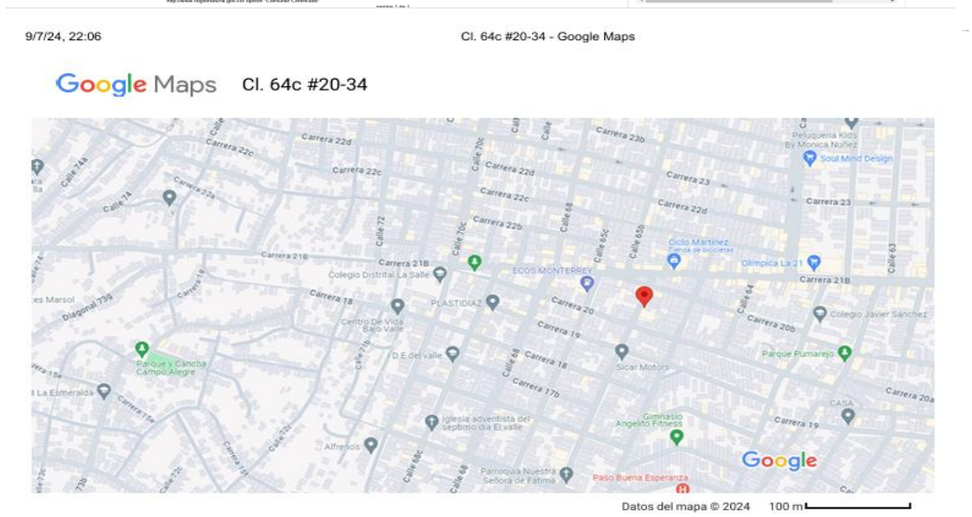
Consultar

Información del hogar: Estado: INTERESADO - CUMPLE

¡Importante!

Este estado no genera para Fonvivienda la obligación de asignar el Subsidio Familiar de Vivienda.

ID del hogar	Tipo de documento de identificación	Documento de identificación	Nombres y apellidos	Entidad	Fe post
1498694	Cédula de Ciudadanía	1045673019	LUIS GUILLERMO MADRID HERNANDEZ	BANCO BANCOLOMBIA	15/



9/7/24, 22:06 Cl. 64c #20-34 - Google Maps

Google Maps Cl. 64c #20-34

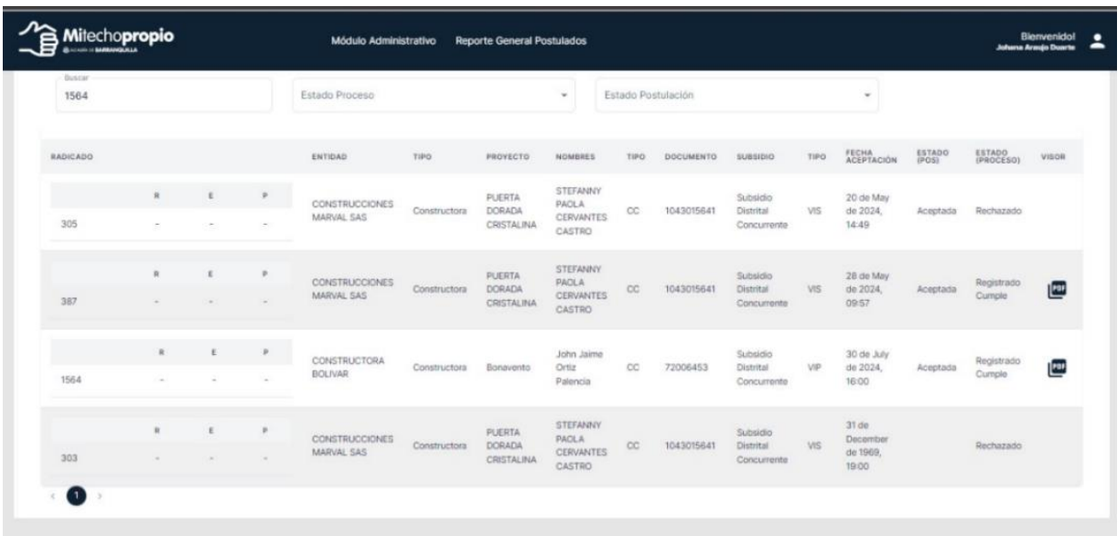
Carrera 22d · Carrera 22c · Carrera 22b · Carrera 23b · Calle 74A · Calle 74 · Carrera 22a · Calle 70C · Carrera 22d · Carrera 23 · Carrera 22c · Carrera 22d · Carrera 22b · Carrera 22c · Carrera 23 · Calle 72 · Calle 68 · Calle 65C · Calle 65B · Calle 63 · Carrera 21B · Carrera 18 · Carrera 20 · Carrera 19 · Carrera 18 · Carrera 17b · Carrera 20b · Carrera 20a · Calle 64 · Calle 68 · Calle 72 · Calle 72A · Calle 68C · Diagonal 75B · Peluquería Kids By Monica Nuñez · Soul Mind Design · Ciclo Martinez Fabrica de Bicicletas · Olímpica La 21 · Colegio Distrital La Salle · ECOS MONTERREY · PLASTIDIAZ · Centro De Vida Barrio Valle · I.D.E. del valle · Sicar Motors · Colegio Javier Sánchez · Parque Pumarejo · Parque y Cancha Campo Alegre · Iglesia adventista del septimo dia El valle · Gimnasio Angelito Fitness · Alfrenos · Parroquia Nuestra Señora de Fátima · Paso Buena Esperanza · CASA · Google

Datos del mapa © 2024 100 m

Obligación Contractual: *Manejo y alimentación de las bases de información relacionadas con proyectos de vivienda familiar adelantados por el Distrito de Barranquilla y que se relacionen con el objeto del contrato.*

Actividades:

1. Alimentación de la base de datos de los postulados en el aplicativo Mi Techo Propio.

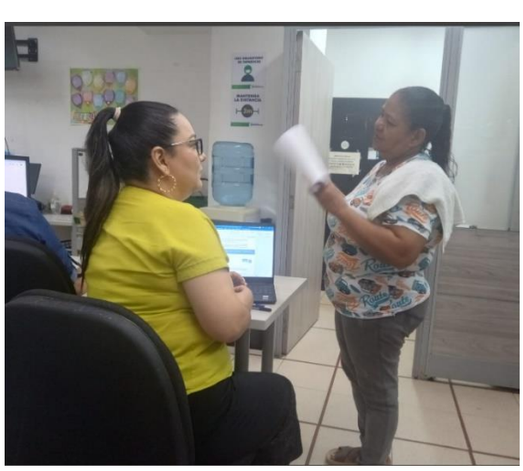


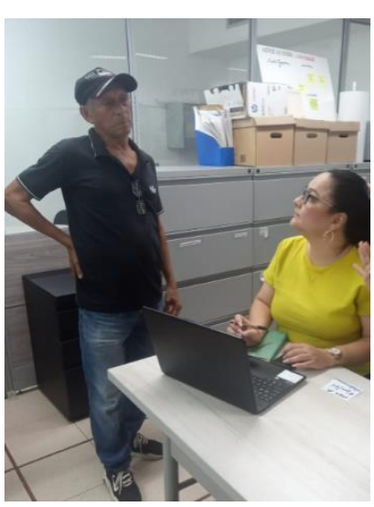
Obligación Contractual: *Proyectar respuestas a derechos de petición relacionados con los subsidios de Vivienda Familiar y demás temas, acordes con el objeto contractual.*

Obligación Contractual: *Atención de los usuarios con relación a los subsidios de vivienda Familiar*
adelantados por el Distrito de Barranquilla.

Actividades:

1. Realicé atención a los usuarios en la oficina Hábitat, ofreciendo información sobre el proceso de inscripción al subsidio distrital Mi Techo Propio, otros temas relacionados con vivienda y los proyectos de la oficina de Hábitat.

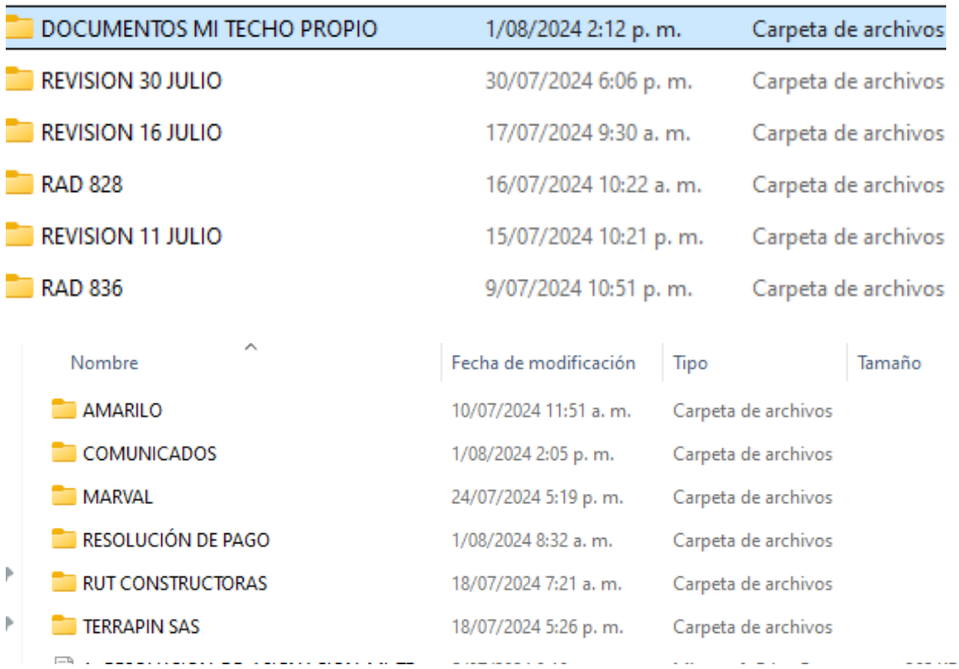




Obligación Contractual: *Llevar inventario documental de los archivos y producción documental de la Oficina de Hábitat relacionados con el objeto contractual.*

Actividades:

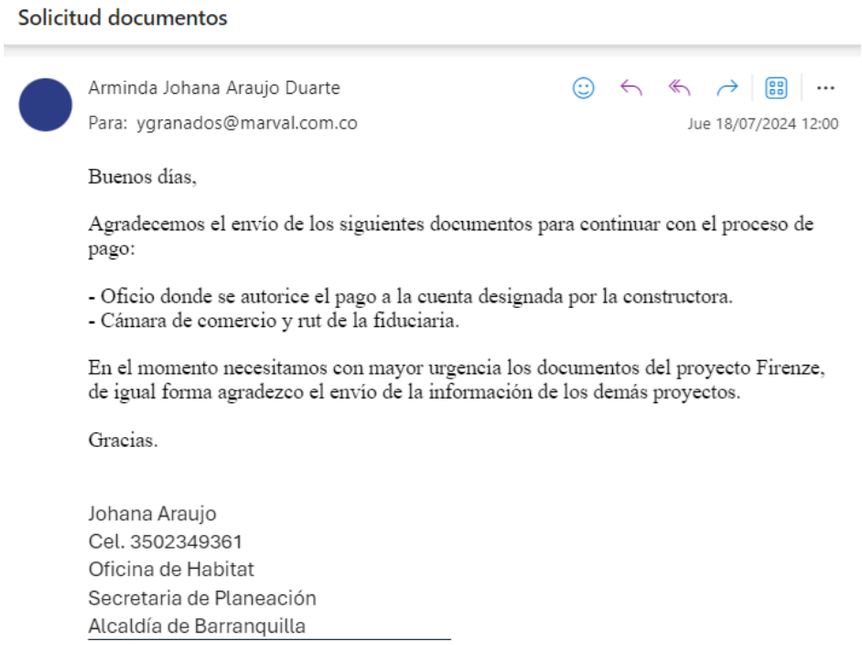
1. Archivo Digital:



Obligación Contractual: *Las demás que le sean asignadas por la Oficina de Hábitat de la Secretaría Distrital de Planeación.*

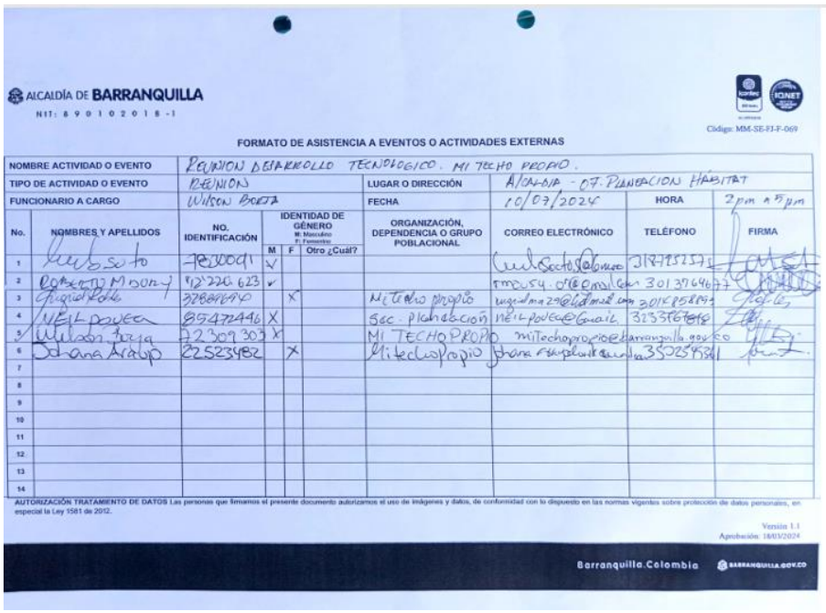
Actividades:

1. Solicitud a través de correo electrónico a las constructoras el envío del oficio autorizando el pago a las cuentas certificadas.



2. Reuniones con los jefes de departamento: Contabilidad - Dra. Angelica Pertuz, Presupuesto – Dr. Adolfo Zuñiga y Cuentas – Señor Santiago Maza, durante el mes de julio y primeros días del mes de agosto para la implementación del proceso de pago del subsidio distrital de vivienda familiar ¨Mi Techo Propio¨.

3. El día 10 de julio asistencia a reunión presencial con equipo tecnológico el para revisar el módulo de pago en la plataforma Mi techo propio.



ALCALDÍA DE BARRANQUILLA
NIT: 8 9 0 1 0 2 0 1 8 - 1

Código: MM-SE-FJ-F-069

FORMATO DE ASISTENCIA A EVENTOS O ACTIVIDADES EXTERNAS

NOMBRE ACTIVIDAD O EVENTO	REUNION DESARROLLO TECNOLOGICO. MI TECHO PROPIO.		LUGAR O DIRECCIÓN	A/GA-DIP - 07. PLANEACION HABITAT	
TIPO DE ACTIVIDAD O EVENTO	REUNION		FECHA	10/07/2024	HORA 2pm a 3pm
FUNCIONARIO A CARGO	WILSON BORJA				

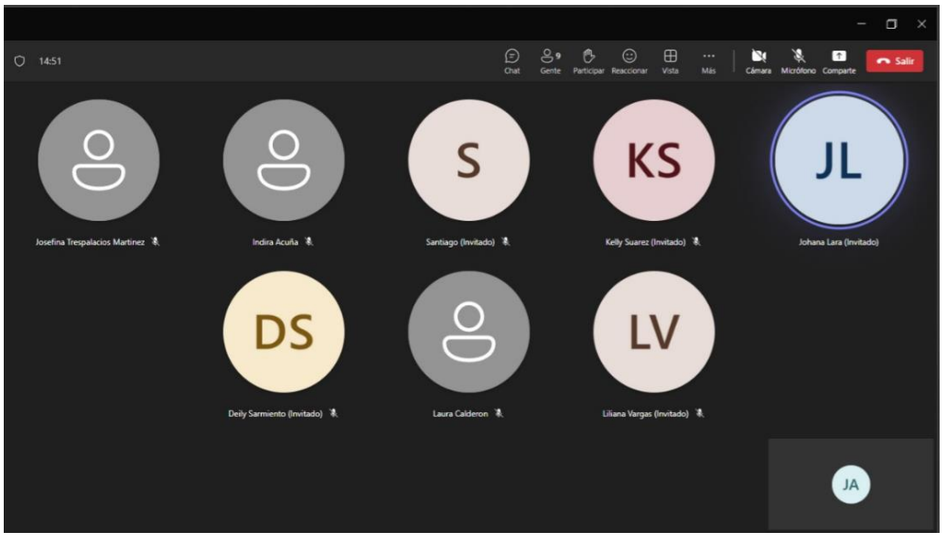
No.	NOMBRES Y APELLIDOS	NO. IDENTIFICACIÓN	IDENTIDAD DE GÉNERO M: Masculino F: Femenino M	F	Otro ¿Cuál?	ORGANIZACIÓN, DEPENDENCIA O GRUPO POBLACIONAL	CORREO ELECTRÓNICO	TELÉFONO	FIRMA
1		1[illegible]0071	V					3187957371	
2		1[illegible]223 623	✓					3013764677	
3		3780[illegible]		X		Mi Techo propio		3014958894	
4		85477446	X			SEC. Planeación		3133766[illegible]	
5		72309303	X			MI TECHO PROPIO			
6		22523482		X		Mi techo propio		3502585[illegible]	
7									
8									
9									
10									
11									
12									
13									
14									

AUTORIZACIÓN TRATAMIENTO DE DATOS Las personas que firmamos el presente documento autorizamos el uso de imágenes y datos, de conformidad con lo dispuesto en las normas vigentes sobre protección de datos personales, en especial la Ley 1581 de 2012.

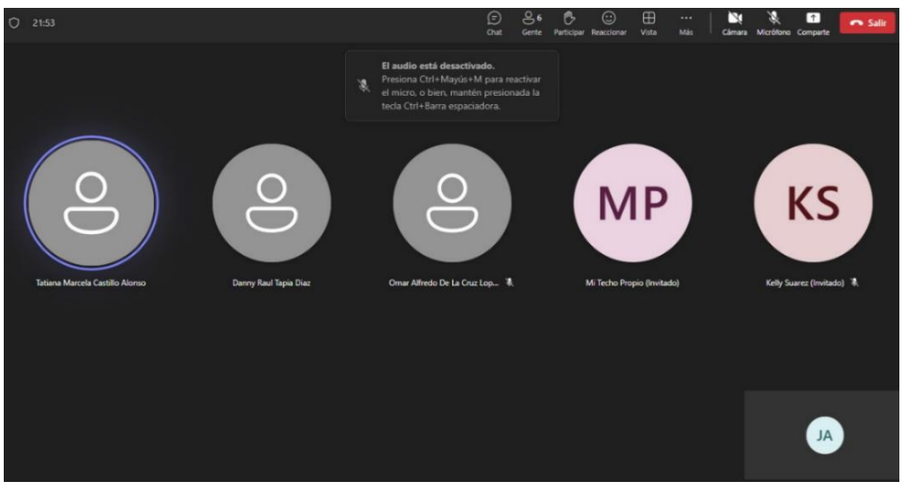
Versión 1.1
Aprobación: 18/03/2024

Barranquilla.Colombia BARRANQUILLA.GOV.CO

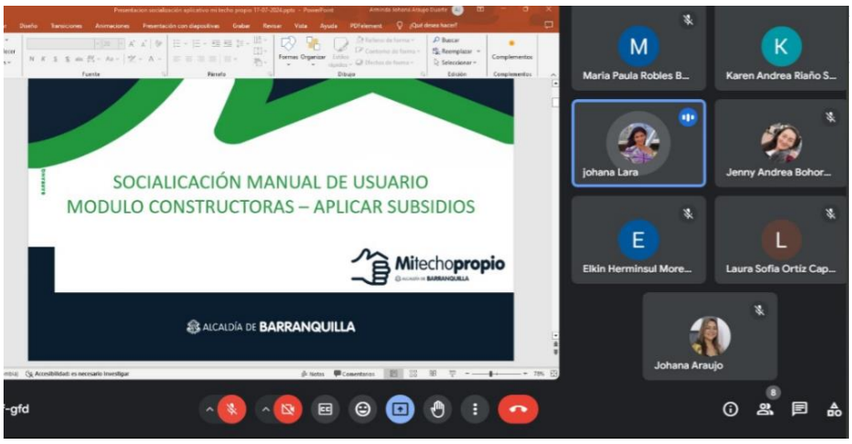
4. El día 11 de julio se sostuvo una reunión con el equipo encargado del aplicativo Dozzier para la creación del módulo de cuentas especiales.



5. El día 24 de julio se sostuvo una reunión con el Ministerio de Vivienda para la validación de la aplicación de Retenciones al pago del subsidio distrital de vivienda familiar ¨Mi Techo Propio¨.



6. Realicé Socialización al equipo constructora Bolívar sobre el proceso de cobro y posterior pago del subsidio distrital de vivienda familiar ¨Mi Techo Propio¨.



ARMINDA JOHANA ARAUJO DUARTE
C.C 22.523.482 de Barranquilla Atlántico.
Teléfono: 3502349361